

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 18/02/2026, siendo las 12:20 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario(a) a la dirección Km. 3, Camino a Pelarco, comuna de Talca, Región del Maule, para efectos de notificar a Forestal Y Agrícola Yukon Ltda., RUT N°77.742.270-7, titular del establecimiento "Forestal Yukon", domiciliado(a) en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 2/Rol F-057-2025, de fecha 13 de enero de 2026, que solicita acreditar facultad para representar a Forestal Y Agrícola Yukon Ltda. bajo el apercibimiento que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Sergio Dellana Nawarrete, quien firma a continuación.




RUN:

Observaciones:





 Funcionario(a)

Superintendencia del Medio Ambiente